

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVILMUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

Fecha: 29-09-2023

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2022 00060	Ejecutivo Singular	WILMER CASTAÑO ANGARITA	SIN - NOTIFICAR	Traslado Liquidación Art. 446 del CGP	2/10/2023	4/10/2023
2022 00156	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA CATALINA ZAMORA MADRID	Traslado Art. 110 del CGP	29/09/2023	3/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 29-09-2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUIS FELIPE SERNA SALAZAR
SECRETARIO